

INVESTIGACIÓN

**ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA MOVILIDAD SOCIAL Y CLIENTELISMO EN EL
MUNICIPIO DE ISTMINA, CHOCÓ, COLOMBIA**

AUTOR

NILDER ANTONIO SÁNCHEZ MORENO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Y ADMINISTRATIVAS

MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL

SANTIAGO DE CALI

2020

INVESTIGACIÓN
ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA MOVILIDAD SOCIAL Y CLIENTELISMO EN EL
MUNICIPIO DE ISTMINA, CHOCÓ, COLOMBIA

AUTOR
NILDER ANTONIO SÁNCHEZ MORENO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título
de Magíster en Política Social

Director del trabajo de grado: Ernesto Cárdenas Prieto
Profesión: Economista

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN POLÍTICA SOCIAL
SANTIAGO DE CALI

2020

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

“Análisis exploratorio de la Movilidad Social y Clientelismo en el municipio de Istmina, Chocó, Colombia”: aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Magíster en **Política Social**.



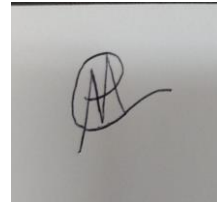
SILVIO BORRERO CALDAS

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



Luis Fernando Aguado
Director Adjunto



Alexander Alegría Castellanos
Jurado



Ernesto Adolfo Cárdenas Prieto
Director del Trabajo de Grado

Santiago de Cali, enero 2021

DEDICATORIA

Dedico desde mi corazón, mi alma y mi espíritu el presente trabajo a Nildia Elena Moreno Mosquera, madre, padre, amiga y compañera de batalla. Sin ella no hubiese podido alcanzar ninguno de mis logros, total admiración por ella, ayer, hoy y siempre.

AGRADECIMIENTOS

En este mundo hay personas totalmente desinteresadas que procuran el beneficio de otros sin recibir nada a cambio y sin conocer a las personas en muchas ocasiones, por tal motivo quiero agradecerle a mi tutor de tesis Ernesto Cárdenas Prieto y a Leidy Xiomara Carabalí, una persona siempre dispuesta a apoyar a los demás. De igual forma le doy un fraternal agradecimiento a mi primo-hermano Yilfer Martínez Moreno y a mis familiares en general, siempre dispuestos a apoyarme en mis procesos formativos.

Contenido

Introducción	1
1. Marco Teórico	2
1.1. Política social	4
1.2. Movilidad Social	11
1.3. Pobreza.....	13
1.4. Clientelismo.....	17
2. Metodología	20
3. Descripción sociodemográfica del municipio de Istmina.....	22
3.1. Demografía y población	22
3.2. Vivienda y servicios públicos.....	23
3.3. Salud	24
3.4. Educación y Mercado laboral	27
3.5. Conflicto armado y seguridad.....	27
3.6. Economía.....	28
3.7. Historia económica	29
Análisis exploratorio	31
Referencias bibliográficas	37

Resumen

El presente escrito analiza la relación entre clientelismo y movilidad social en el municipio de Istmina. Esta investigación se desarrolló bajo la hipótesis que existe un nexo entre ‘clientelismo’ y ‘movilidad social’, en la cual las relaciones clientelares son mediadas por incentivos selectivos a través de ofertas laborales y otros tipos de contratación pública, obstaculizando que una generación sea capaz de mejorar sus ingresos y nivel de riqueza con respecto a la generación anterior en el municipio de Istmina. Desde el enfoque metodológico se realizó un análisis del presupuesto, gastos de funcionamiento, inversión real, tipos de contratos y contratistas del municipio, para indagar sobre la frecuencia con la cual se ha celebrado algún tipo de relación contractual con algunos individuos o entidades.

Palabras claves: Pobreza, pobreza monetaria, pobreza multidimensional, movilidad social, movilidad intergeneracional, política social, clientelismo.

Introducción

Esta investigación surgió en el marco de la maestría en Política Social, la cual se orientó a abordar y comprender los problemas sociales que derivan en fenómenos de pobreza y marginación como el desempleo, la falta de vivienda digna, la baja calidad y poca cobertura en educación, la falta de seguridad alimentaria, entre otros flagelos. Esta maestría tiene la intención de consolidar habilidades en los estudiantes para formular alternativas de solución provenientes de los principios de justicia social y redistribución de la riqueza. En resumidas cuentas, el estudio de la política social intrínsecamente concibe un análisis social encaminado a generar unos estándares en las comunidades que permitan la reducción de la desigualdad en términos de oportunidades y dinamizar la movilidad social ascendente o positiva.

Este trabajo investigativo se realizó en el municipio de Istmina, Chocó. En un principio, esta investigación surgió con la ambición de realizar la medición de la movilidad social en el municipio de Istmina, a pesar de la incertidumbre de no contar con los datos necesarios para llevar a cabo una medición con parámetros adecuados. Para realizar un análisis de movilidad intergeneracional, en economía, se requiere al menos de información socioeconómica de dos generaciones principalmente aquella referente a las condiciones de ingreso y laborales de las dos generaciones (padres e hijos). Para ampliar información sobre este tipo de investigaciones se puede indagar en los trabajos del profesor Patrizio Piraino, específicamente su libro *Intergenerational Earnings Mobility and Equality of Opportunity in South África*. Lamentablemente, debido a la baja cultura cuantitativa que hay en Colombia y específicamente en el departamento del Chocó, no fue posible el levantamiento de datos para elaborar una medición de la movilidad social en el municipio de Istmina. Las dificultades esbozadas anteriormente no son un impedimento para emprender un camino de investigación, por tal motivo en vista que no hay datos, no hay archivos históricos y no hay trabajos previos para

Istmina, se realizó una investigación exploratoria que permita sentar precedentes para próximas investigaciones en este campo.

En ese sentido, la investigación se reorientó al análisis causal entre clientelismo y movilidad social en el municipio de Istmina examinando la existencia del mecanismo causal propuesto.

Todavía cabe señalar que la relación causal esbozada hasta el momento, está mediada por incentivos selectivos a través de la contratación pública, lo que debilita u obstaculiza que una generación sea capaz de mejorar sus ingresos y nivel de riqueza con respecto a la generación anterior, es decir, que afecta de manera negativa la movilidad social en el municipio.

El estudio se organizó en cinco partes. La primera de ellas, subsiguiente a la introducción, es el marco teórico del trabajo. En esta sección se desarrollan los principales conceptos del trabajo, en concreto: política social, movilidad social y pobreza y clientelismo.

Luego, se hizo una formulación de la metodología utilizada. Posteriormente, se desarrolló una descripción sociodemográfica del municipio de Istmina que permitiera poner en contexto la investigación. Posteriormente, se abrió un espacio para comprobar la relación existente entre clientelismo y movilidad social. En la sección final de este texto se consignan las reflexiones.

1. Marco Teórico

Los siguientes diagramas de flujo ilustran la relación entre diferentes tipos de instituciones (inclusivas y extractivas), desarrollo económico y movilidad social. Teóricamente, las instituciones inclusivas son aquellas que permiten la participación de todos en igualdad de condiciones y de oportunidades mientras que las instituciones extractivas son aquellas que bloquean e impiden la participación de todos en igualdad de condiciones (Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2005). Institutions as a fundamental cause of long-run growth. Handbook of economic growth, 1, 385-472.). En la figura 1 se muestra la relación causal entre instituciones inclusivas, desarrollo económico, empleo y movilidad social como consecuencia. Por otra parte, la figura 2 muestra la

relación entre instituciones extractivas, bajo desarrollo económico, clientelismo y baja movilidad social.

El presente trabajo analiza la existencia de estos lazos entre bajo desarrollo, clientelismo y baja movilidad social para el caso del municipio de Istmina. A continuación, se presentan detalladamente los conceptos de política social, clientelismo y pobreza que son base de esta investigación.

Mecanismo Causal 1



Mecanismo Causal 2



1.1. Política social

El concepto de política social no puede encasillarse en un solo espectro ideológico, de hecho, la riqueza de este concepto proviene de su multiplicidad de interpretaciones y las diversas aseveraciones teóricas que se han realizado en el transcurso del tiempo. Una interpretación bastante simplista de la política social es la comprensión de esta como una ciencia enfocada en el estudio de las realidades sociales orientada a la formulación y aplicación de acciones políticas.

¿Pero de dónde parten y evolucionan las concepciones sobre el concepto de política social? La conceptualización más antigua que salió a relucir en este estudio supone, como uno de los puntos de partida, la idea en la cual la política social es tomada como un “conjunto de medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la gran mayoría de la población, mediante la distribución equitativa de los beneficios sociales actuales y futuros del desarrollo económico” (Paura, s.f., s/d).

El concepto de política social ha mutado constantemente en el transcurso del tiempo, lo cual se evidenciará posteriormente al final de esta sección, por el momento, se hace pertinente abordar algunas definiciones que recogen varios de los elementos que hoy en día conforman la política social. Entre esas definiciones se encuentra la idea de que “la política social se nos muestra como un instrumento capaz de incidir en la composición de la estructura social” (Adelantado, 2009), con el objetivo de aplicar un principio de redistribución entre mercado y población, mediado usualmente por el Estado. Otra aproximación teórica que no se distancia de los postulados desarrollados hasta este punto, identifica y destaca el rol del Estado, planteando la política social como la “orientación del Estado para la utilización de los bienes públicos en beneficio de la población más vulnerable” (Fleury, 2002).

Un acercamiento teórico más profundo sobre el concepto de política social llevado a cabo por Adelantado (2009) expone que:

La política social explora el contexto social, político, ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; así mismo concierne a todos aquellos aspectos de las políticas públicas, de las relaciones de mercado, y las no monetarias que contribuyen a aumentar o disminuir el bienestar de individuos o grupos. Opera en un marco normativo que incluye un debate moral y de objetivos políticos sobre la naturaleza de las aspiraciones y los resultados obtenidos. (pg.1)

En efecto, los conceptos abordados hasta este punto sobre política social contienen elementos transversales que delimitan su objetivo, como algunos de los actores vinculados en su funcionamiento. Entre esos elementos se encuentran: 1) la población, 2) el Estado, 3) el mercado, 4) la intervención, 5) el bienestar social y, por último, la distribución o asignación de los recursos.

CDRO. N° 1 - EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE POLÍTICA SOCIAL

AÑO	CONCEPTO	AUTOR	PALABRAS CLAVES
<u>1968</u>	Conjunto de medidas destinadas a elevar el nivel de vida de la gran mayoría de la población, mediante la distribución equitativa de los beneficios sociales actuales y futuros del desarrollo económico.	<i>Savedra</i>	<i>Distribución</i> <i>Beneficios</i> <i>Desarrollo</i> <i>Económico</i>
<u>1975</u>	La política social usa el poder político para reemplazar, completar o modificar operaciones del sistema económico, con el fin de alcanzar resultados que el sistema económico no lograría por sí mismo,	<i>Marshall</i>	<i>Poder</i> <i>Sistema</i> <i>Económico</i> <i>Mercado</i>

<p><u>1981</u></p>	<p>y al hacer esto, lo hace orientado por valores distintos a los de la fuerza del mercado.</p> <p>Es la aplicación de medios políticos, generalmente medios estatales de poder, con miras a la consecución de unas metas sociales. Entre estas metas sociales está la elevación del nivel de vida, la garantía de un salario suficiente en caso de enfermedad, de invalidez y vejez, y la redistribución del producto social en favor de los grupos económicamente más débiles [sic].</p>	<p><i>Schoeck</i></p>	<p><i>Medios</i></p> <p><i>Metas</i></p> <p><i>Sociales</i></p> <p><i>Redistribución</i></p> <p><i>Débiles</i></p>
<p><u>1988</u></p>	<p>Acciones y normas que tienen que ver con el bienestar de los individuos y grupos, los niveles de vida, las oportunidades de desarrollo individual y colectivo, etc. también podría incluir aspectos que se refieren a la estructura de la sociedad [sic].</p>	<p><i>Salazar</i></p> <p><i>y</i></p> <p><i>Valdrini</i></p>	<p><i>Acciones</i></p> <p><i>Bienestar</i></p> <p><i>Desarrollo</i></p> <p><i>Sociedad</i></p>
<p><u>1989</u></p>	<p>Conjunto de planes y aplicaciones de medidas realizadas por el estado y otros organismos de eficiencia pública, que contribuyen a la eliminación o alivio de los antagonismos sociales e impulsan, el bienestar material y moral de la sociedad, colectivamente considerada, y prioritariamente el de los sectores de menos recursos, con el propósito</p>	<p><i>Caballeros</i></p>	<p><i>Planes</i></p> <p><i>Estado</i></p> <p><i>Bienestar</i></p> <p><i>Recursos</i></p>

	<p>adicional de fomentar el mejoramiento del nivel de vida y las aspiraciones laudales de todos, dentro de lineamientos conjuntos o de gran amplitud [sic].</p>		
<p><u>1990</u></p>	<p>Conjunto de medidas que el estado pone en práctica con el fin de estructurar la sociedad más justa, mediante la creación y desarrollo de servicios sociales no inmediatamente rentables (educación, salud, vivienda, seguridad social, atención a grupos especiales, etc.) y también a través de disposiciones que tienden a aliviar o mejorar la situación social de los económicamente débiles y jurídicamente desprotegidos. El alcance de la expresión, en cuanto al contenido y práctica, está estrechamente relacionado a los conceptos de Bienestar Social, Desarrollo Social y últimamente la política social se vincula también a todo lo concerniente a calidad de vida.</p>	<p><i>Ander Egg</i></p>	<p><i>Medidas</i> <i>Estado</i> <i>Desarrollo</i> <i>Educación</i> <i>Salud</i> <i>Vivienda</i> <i>Bienestar</i></p>
	<p>Programación y acción para el desarrollo y perfeccionamiento de las relaciones sociales que constituyen procesos sociales, incluyendo las condiciones que le sirve de base, mediante la elaboración y ejecución de planes, proyectos, métodos, medidas y otros mecanismos al respecto,</p>		<p><i>Acción</i> <i>Relaciones</i></p>

<p><u>1994</u></p>	<p>con el objetivo de mantener y fortalecer los intereses y el modo de producción dominante. La Política Social constituye un principio, una estrategia formulada para la atención del hombre – protagonista y gestor de procesos sociales, estrategias que, en armonía con su actica, está orientada, por una parte, hacia las contradicciones con el fin de atenuar, disminuir o eliminar diferencias sociales, y por otra, para promover medidas de bienestar social.</p>	<p>Barrera y García</p>	<p><i>Planes</i> <i>Proyectos</i> <i>Estrategia</i> <i>Procesos</i> <i>Disminuir</i> <i>Bienestar</i></p>
<p><u>1996</u></p>	<p>Sistema de principios de orientación de acciones interdependientes, que influyen en la calidad de vida o nivel de bienes de los miembros de una sociedad, y determina la naturaleza de las relaciones intrasociales de los individuos, las entidades sociales y las sociedades en su conjunto. Comprende los fines y objetivos de la acción social, las leyes, los programas y las acciones evaluables del gobierno, tomadas por una serie de consideraciones políticas para responder a un cierto número de característica mediante mecanismos de redistribución progresiva de los ricos a los pobres, según las necesidades.</p>	<p>Carey Bélanger</p>	<p><i>Acciones</i> <i>Sociedad</i> <i>Gobierno</i> <i>Programas</i> <i>Redistribución</i> <i>Pobres</i> <i>Necesidades</i></p>

<u>1996</u>	Conjunto de reglas mediante las cuales se determinan los niveles y las modalidades de la reproducción de la fuerza de trabajo.	<i>Garavito</i>	<i>Medias</i> <i>Reproducción</i> <i>Trabajo</i>
<u>1996</u>	Articulación direccionada del conjunto total de procesos administrativos públicos, tendientes a modificar positivamente las posibilidades de integración social.	<i>Gurza</i>	<i>Articulación</i> <i>Públicos</i> <i>Integración</i> <i>Social</i>
<u>1998</u>	El concepto de política social abarca un conjunto de leyes, instituciones y acciones en torno a la visión y metas que el gobierno y la población se han fijado respecto al bienestar social buscando, manifiesta una determinada movilidad y contenidos de <u>relación entre el Estado y la población.</u>	<i>Herrasti</i>	<i>Leyes</i> <i>Acciones</i> <i>Bienestar</i> <i>Movilidad</i> <i>Estado</i> <i>Población</i>
<u>1998</u>	Conjunto de intervenciones públicas (estatales) en las relaciones de mercado; que se realiza para encarar situaciones consideradas injustas o inconvenientes de acuerdo con los criterios valorativos predominantes en la sociedad, y/o para promover el mejoramiento de la calidad de vida de determinados actores a quienes se consideren discriminados por el libre desenvolvimiento de las fuerzas del mercado, y que se aplica en situaciones consideradas como incidiendo nativamente en la	<i>Villas</i>	<i>Intervenciones</i> <i>Mercado</i> <i>Sociedad</i> <i>Reproducción</i> <i>Acumulación</i>

	<p>capacidad de reproducción de segmentos determinados de la población o que resultan disfuncionales al proceso de acumulación.</p>		
<p><u>1998</u></p>	<p>Es la intervención en la realidad, mediante acciones planificadas que asignan recursos escasos para aumentar el bienestar de la población en su conjunto, lo que en general se logra –ante todo– disminuyendo los sectores que viven en situación de pobreza.</p>	<p><i>Franco</i></p>	<p><i>Intervención</i> <i>Acciones</i> <i>Bienestar</i> <i>Población</i> <i>Pobreza</i></p>
<p><u>1999</u></p>	<p>Es la parte integrante del conjunto de las políticas públicas, pero que contrario a lo que se dice, no solo son para combatir la pobreza, sino que van encaminadas a mantener la estructura social fundamental; aquella que mantiene el equilibrio social, es decir, la que proporciona condiciones de gobernabilidad en el sistema.</p>	<p><i>Martínez</i></p>	<p><i>Pobreza</i> <i>Estructura</i> <i>Social</i> <i>Gobernabilidad</i> <i>Sistema</i></p>
<p><u>1999</u></p>	<p>Es el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigida a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.</p>	<p><i>Martinelli</i></p>	<p><i>Actividades</i> <i>Gobierno</i> <i>Ciudadanos</i></p>
<p>2002</p>	<p>Orientación del Estado para la utilización de los bienes públicos en beneficio de la población más vulnerable”.</p>	<p><i>Fleury</i></p>	<p><i>Orientación</i> <i>Bienes</i> <i>Vulnerables</i></p>

<p><u>2009</u></p>	<p>La política social explora el contexto social, político ideológico e institucional en el cual el bienestar es producido, organizado y distribuido; asimismo, concierne a todos aquellos aspectos de las políticas públicas, de las relaciones de mercado, y también a las no monetarias que contribuyen a aumentar o disminuir el bienestar de individuos o grupos.</p> <p>Opera en un marco normativo que incluye un debate moral y de objetivos políticos sobre la naturaleza de las aspiraciones y los resultados obtenidos.</p>	<p><i>Adelantado</i></p>	<p><i>Contexto</i></p> <p><i>Bienestar</i></p> <p><i>Mercado</i></p> <p><i>Moral</i></p>
---------------------------	--	---------------------------------	--

CDRO. N° 1 construido a partir del material para trabajo practico N° 1 – Teoría y enfoques de Política Social, Maestría en Política Social (Paura, 2019).

1.2. Movilidad Social

El origen del concepto de movilidad social se encuentra estrechamente relacionado con las aproximaciones teóricas y el auge de las conceptualizaciones sobre la política social. Al mismo tiempo guarda un vínculo con las discusiones universales que se dan a raíz de una creciente globalización, la constante aceleración del ritmo de vida de las sociedades y las nuevas fracturas sociales como cuenta de cobro de la modernidad y la posmodernidad.

Una primera aproximación teórica al concepto de movilidad social lleva a percibirlo como el desplazamiento que realiza un individuo o un grupo de personas de una posición socioeconómica a otra. El desplazamiento que se enuncia en el concepto puede darse de manera positiva o negativa. Es decir que en nuestro contexto se puede evidenciar ese desplazamiento cuando se asciende o

desciende de estrato socioeconómico, discriminados en Colombia como (1. Bajo-bajo, 2. Bajo, 3. Medio-bajo, 4. Medio, 5. Medio-alto, 6. Alto).

Análogamente al hablar de movilidad social, en diversas ocasiones se activan conceptos íntimamente atados a esta, como la movilidad intrageneracional, las elasticidades intergeneracionales, las matrices intergeneracionales de transición (de ingresos, educativa, ocupacional) y la movilidad intergeneracional.

El primero de ellos, la *movilidad intrageneracional*, hace referencia a la medición de los ingresos de individuos dentro de una misma generación, (usualmente esta se realiza en periodos de al menos cinco años). Este tipo o forma de medición de la movilidad social evalúa la movilidad en términos de ingresos y/o nivel educativo, usualmente entre padres e hijos.

También es posible identificar las *elasticidades intergeneracionales de ingresos y educación*, esta busca medir la “relación entre la ventaja en ingresos o nivel educativo” (INDES & BID, 2012). En tercer lugar, están las *matrices intergeneracionales de transición (de ingresos, educativas, ocupacionales)*, encaminadas a la clasificación de los individuos “según su origen económico o social dependiendo de las características de sus padres” (INDES & BID, 2012).

En último lugar, pero no menos relevante, se encuentra la *movilidad intergeneracional* encerrada en el objetivo de “comprender la transmisión de la desigualdad, o de las ventajas y desventajas socioeconómicas, de una generación a la siguiente” (Yaschine, 2015).

En Colombia este tipo de investigaciones referentes a la estratificación y movilidad social han estado centradas en la comprensión y medición de la movilidad educativa intergeneracional, en general “muchos de los estudios sobre estratificación y movilidad social tratan de valorar cuál tipo de variables tienen el efecto más significativo en las oportunidades de vida de las personas” (Viáfara, 2017).

Adicionalmente se puede decir que las investigaciones sobre movilidad social intergeneracional identifican algunos aspectos que dificultan la movilidad de algunos grupos sociales en específico. La investigación llevada a cabo por Viáfara, Moreno y González (2010), a partir de los planteamientos de Blau y Duncrean (1967), específicamente su teoría del logro de estatus, permiten afirmar que “la característica étnica de los individuos, tiene un efecto importante como determinantes del proceso de logro ocupacional” (Viáfara et al., 2010). Hay que mencionar además que sustentan que el “menor logro de estatus socioeconómico para las personas negras en los Estados Unidos, no solo está asociado con un círculo de pobreza, sino también con un círculo vicioso de desventajas acumulativas que podría ser resultado de la discriminación” (Viáfara et al., 2010).

Algunas investigaciones llevadas a cabo en el territorio colombiano por uno de los autores ya mencionados hasta este momento, en lo referente movilidad social, intentaron valorar el efecto de la raza y su interacción con el género en el proceso de estratificación social en la ciudad de Cali” [sic] (Viáfara et al., 2010), encontrando “mayores desventajas de los individuos negros, en la salida de la escuela, en el logro educativo y en el status ocupacional en el primer empleo” (Viáfara et al., 2010). Dichos hallazgos argumentan que no solo se deben a la procedencia social de los individuos de padres de escasos recursos, “sino también por la presencia de desventajas acumulativas, que podrían ser interpretadas como discriminación, en especial, para las mujeres negras” (Viáfara et al., 2010).

1.3. Pobreza

La pobreza puede ser entendida como un fenómeno negativo que se encuentra ligado a la deficiencia de los modelos de desarrollo económico y hace referencia a la privación de bienestar. En su nivel más básico, el bienestar de los individuos puede abarcar aspectos tales como la alimentación, vestido, salud y vivienda. En el origen de la pobreza “tradicionalmente se identifican atribuciones

de tipo interno (i.e., responsabilizando al individuo) y externo (i.e., responsabilizando a la sociedad)” (Castillo & Rivera-Gutiérrez, 2018).

Amartya Sen (1992) identifica la tasa de incidencia (H) como la medida más habitual de la pobreza global. Esta "definida como la proporción de la población total a la que se identifica como pobre, porque, por ejemplo, cae bajo la línea de pobreza especificada" (Sen,1992). Esta medida es considerada como un índice, el cual ha sido empleado desde el comienzo del estudio cuantitativo de la medición de la pobreza.

Por otro lado, el autor identifica otras formas de medición de la pobreza, como la (brecha de pobreza). Esta forma de medición también es considerada como índice que “es el déficit agregado al ingreso de todos los pobres con respecto a la línea de pobreza especificada, [...] se puede estandarizar expresándolo como el déficit porcentual del ingreso medio de los pobres con respecto a la línea de pobreza” (Sen,1992). Dicha medida 1, como expone el autor, pasa a ser entendida como la brecha estandarizada del ingreso.

La importancia de las diferentes medidas de pobreza para esta investigación radica en que permite la delimitación de un sector de la población idóneo para ayudas del Estado o de terceros incentivar su movilidad social. Una mala medición de la pobreza supone una dificultad en el análisis del concepto de movilidad social y podría generar efectos nocivos en una posible medición, siendo probable que se tomen en los cálculos personas que no están en situación de pobreza o que por el contrario se dejen por fuera a algunas que si lo están. En otros términos, una mala medición de la pobreza podría distorsionar el proceso de movilidad social.

El autor, especialmente en su escrito "Sobre conceptos y medidas de pobreza" deja abierto un espacio de reflexión y crítica referente a las medidas estándar de la pobreza. Dicha interpretación es pertinente para detallar en este espacio, en vista que permita repensar la forma que estamos midiendo la pobreza y la repercusión de eso en fenómenos anclados a ella, como el de movilidad

social. Es posible que una definición inadecuada de pobreza dificulte el análisis del concepto de movilidad social, debido a que se podrían estar ocultando procesos de movilidad social o pretendiendo que han existido cuando no es así.

Cabe señalar que existe una medición de pobreza elaborada por el Banco Mundial, es la medida ajustada de “un dólar diario” para la pobreza extrema. El uso de esta medida se ha estandarizado y se ha convertido en una de las más conocidas y más ampliamente utilizada.

Las Naciones Unidas “ONU” (2010) expone que:

Con el fin de igualar el poder adquisitivo de los ingresos, la moneda local se expresa en términos de su equivalencia de poder adquisitivo mediante el uso de dólares de "paridad del poder adquisitivo" (PPA). En 1991 se estimó una línea internacional de pobreza equivalente a 1 US\$ PPA diario a precios de 1985, razón por lo cual la línea se dio a conocer como "1 dólar al día". En el 2000 la línea fue recalculada a precios de 1993, y se fijó en 1,08 US\$ PPA. Posteriormente, sobre la base de los nuevos índices de PPA generados por el Programa de Comparación Internacional de 2005, se determinó un nuevo umbral, de 1,25 US\$ PPA diario.

En la actualidad se pueden identificar dos tipos de pobreza, la monetaria y la multidimensional (extrema o moderada). En el caso de la pobreza monetaria se encontró que la línea de pobreza en Colombia “es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. En 2017 la línea de pobreza en Chocó fue de \$217.366 frente a \$210.0451 en 2016” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017). Ahora bien, la línea de la pobreza extrema puede entenderse como “el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de Chocó el valor de la línea de pobreza extrema en el 2017 fue de \$109.435” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017).

Por otro lado, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) permite identificar varias carencias de los hogares y las personas en aspectos como la educación, salud y el nivel de vida. En Colombia el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) fue diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Para ese modelo nacional del (IPM) utilizan la metodología de “Alkire y Foster, transferida al DANE durante el año 2012. El “IPM se compone por cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda” (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019).

CDRO. N° 2 - POBREZA, DESIGUALDAD Y MOVILIDAD SOCIAL: UNA TAXONOMÍA

		Baja Pobreza	Alta Pobreza
Baja Desigualdad	Baja Movilidad Social		Países con muy bajo nivel de ingreso per cápita y con un porcentaje alto de la población en una situación de “trampa de pobreza”.
	Alta Movilidad Social	Países con acceso amplio tanto al capital humano como a las oportunidades económicas, con mecanismos eficientes de redistribución y protección social.	Países con muy bajo nivel de ingreso per cápita y muy poca acumulación de capital, que apenas empiezan a explotar las posibilidades de desarrollo económico.

Alta Desigualdad	Baja Movilidad Social	Países con altos niveles de ingreso que permiten cubrir las necesidades básicas de la población, pero en los que las oportunidades económicas y de desarrollo humano se encuentran aún concentrados en unos pocos.	Países en los cuales las oportunidades económicas se concentran en unos pocos, y estas tienden a transferirse entre familias, son sociedades con alta discriminación y exclusión social.
	Alta Movilidad Social		Países con altos niveles de riesgo y constantes choques al ingreso y los activos, y con mecanismos de protección social ineficientes.

CDRO. N° 2 sustraído del informe (La Realidad Social) del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social, específicamente el Módulo 1 – Pobreza, Desigualdad y Movilidad Social.

1.4. Clientelismo

Para abordar el concepto de clientelismo es indispensable apelar a una presunción de neutralidad, en vista que las interpretaciones subjetivas, pueden tergiversar el concepto, y este fragmento del texto es meramente expositivo. En este apartado del escrito se expondrán algunos conceptos de clientelismo que van desde lo general, hasta algunas concepciones de las redes clientelares en la región.

A partir de los hallazgos, es posible identificar dos percepciones moralistas referentes al concepto de clientelismo. En la primera de ellas, se piensa que el clientelismo no debe ser “tomado como un fenómeno negativo, si no como un elemento explicativo de las dinámicas específicas del entorno político nacional” (Dávila & Delgado, 2002). Por otra parte, se percibe que las redes clientelares pueden producir “actos desestabilizadores y generadores de rezago y subdesarrollo” (Palacios, 2014).

Históricamente el concepto de clientelismo ha tenido distintas interpretaciones, también ha sido trastocado y permeado por los contextos en los cuales se elabora. Eso hace referencia a cualidades o elementos específicos que constituye el clientelismo según la geografía y las prácticas culturales que subyacen a dichas comunidades. Pero ¿qué es el clientelismo? En una definición bastante acotada, se puede definir el clientelismo como un intercambio de favores, entre un patrón y un cliente, en el que se busca el apoyo o respaldo político de uno o varios individuos a cambio de favores políticos *ex post*.

En Colombia es posible identificar tres tipos de clientelismo, el primero de ellos es el clientelismo tradicional, el segundo es el clientelismo moderno y el tercero, el clientelismo de mercado. El *clientelismo tradicional*, se encuentra correlacionado con la existencia de una sociedad tradicional basada en una cultura agraria y la coexistencia de una comunidad política bipartidista. Este tipo de clientelismo tuvo su auge en la época del Frente Nacional aproximadamente entre los 1958-1978, donde los recursos de las oligarquías liberales y conservadoras permitieron alimentar y sostener este tipo de relación.

Por otra parte, el *clientelismo moderno* se convierte en un mecanismo que procura mantener el monopolio bipartidista. En esta faceta el clientelismo a los políticos tradicionales los “reemplazo por nuevos políticos profesionales que se convirtieron en los intermediarios entre los clientes y el Estado” (Dávila & Delgado, 2002). En esta faceta, dado el crecimiento del Estado y el surgimiento

de nuevas instituciones, anclado a la búsqueda de puestos y recursos de los políticos, convirtieron al Estado en un trofeo. El clientelismo moderno se caracteriza por establecer un monopolio en las relaciones entre ciudadano y Estado, se crea una barrera donde el cliente siempre debe acudir al patrón para poder tener algún acercamiento al Estado.

Para finalizar, el *clientelismo de mercado* se entiende como los “intercambios y transacciones burocráticas (puestos y contratos para los amigos o personas cercanas)” (Dávila & Delgado, 2002).

En este tipo de clientelismo, le quita algo de valor a las pasiones partidistas y hace énfasis en una lógica de mercado, en la que se ofertan y se demandan algunos productos, servicios y se determinan precios.

Hay otras aseveraciones conceptuales sobre el concepto de clientelismo, en el cual se retoma el postulado de Auyero (1999, 2001 y 2009) y Levistky (2001) en el que se plantea que el “clientelismo se convierte en fórmula alternativa para la articulación de demandas y la provisión de alguna forma de seguridad social por los sectores populares” (Sánchez, 2017).

Para finalizar esta sección, es pertinente contar con apreciaciones conceptuales del clientelismo que respondan a las dinámicas regionales y culturales. Por tal motivo es pertinente el escrito realizado por Wilgen Rodolfo Palacios Mosquera. En dicho escrito se detalla que las “prácticas clientelares se proyectan como una mafia que se sintetiza en tráfico de influencia, designación de funcionarios incompetentes y transgresión de los manuales de funciones de las entidades públicas” (Palacios, 2014).

A partir de las consideraciones conceptuales desarrolladas por (Palacios, 2014) sobre el clientelismo, se desprenden algunas situaciones intrínsecas a este tipo de relacionamiento político, como el cuestionamiento de la eficiencia de los entes administrativos, que pone en tela de juicio la idoneidad de quienes administran los recursos públicos pues se evidencia un Estado poco operativo y se abre

un espacio a la consideración y ponderación de las posibles afectaciones que causan estas relaciones clientelares a los derechos de las personas, específicamente en esta región.

Para cerrar, las comunidades que se encuentra inmersas en altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), transfieren a la siguiente generación algunos índices de “ignorancia”, en donde el “clientelismo hace raíz, debido a que la ciudadanía no opta por su deber de corresponsabilidad y en virtud a la debilidad institucional que no alcanza a realizar un trabajo serio que por lo menos estandarice la problemática social” (Palacios, 2014).

2. Metodología

El plano metodológico, en el marco de las investigaciones cuantitativas, a partir de los propósitos del investigador, es posible identificar cuatro alcances investigativos. Como detalla (Hernández et al., 2010) el Exploratorio, está orientado a descubrir y preconfigurar temas u objetos de estudio; el Descriptivo, permite evidenciar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación; el Correlacional pretende responder a preguntas de investigación como la siguiente: ¿La proliferación del clientelismo de mercado tiene una relación negativa con la movilidad social? Y por último el alcance Explicativo, Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables (pp. 80-85).

Es importante indicar que estos tipos de alcances pueden ser transversales, es posible identificar uno o más alcances en una investigación. Hay que mencionar, además que en las diferentes etapas investigativas puedan confluir la totalidad de estos alcances o hacerse evidente algunos de sus elementos.

A raíz de la falta de información o estudios previos sobre el clientelismo y la movilidad social en el municipio de Istmina, se hace evidente la existencia de un fenómeno desconocido, por lo menos en términos académicos. Lo anterior permite inscribir esta investigación en lo que se define como

alcance Exploratorio, el cual tiene como ejes centrales como expone (Hernández et al., 2010) "investigar problemas poco estudiados, indagar desde una perspectiva innovadora, identifica conceptos promisorios y preparan el terreno para nuevos estudios" (pg.77).

En el presente estudio, de igual forma se implementan elementos del alcance Descriptivo, como la descripción de situaciones, características o procesos y se logra identificar o al menos visualizar que es susceptible de ser medido y sobre que o quienes se pueden recolectar datos concernientes a la relación entre clientelismo y movilidad social.

El presente trabajo de investigación se fundamentó en fuentes secundarias de información como revistas, libros, relatos, informes o estudios relacionados con la movilidad social. Asimismo, se testeó el presupuesto, la inversión real, los gastos de funcionamiento, los tipos de contrato y contratistas del municipio de Istmina, con el objetivo de determinar la reincidencia de individuos en los puestos laborales y la repetición constante de los mismos contratistas, como un efecto de la búsqueda de mantener las relaciones clientelares en el municipio.

Los datos de la Encuesta Nacional de Hogares y los indicadores de las Necesidades básicas insatisfechas (NBI), implementadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), permiten indagar sobre clientelismo y la desaceleración o atenuación de la movilidad social en el municipio de Istmina para el grueso de la población, evidenciando la deficiencia histórica de algunas de las principales variables determinantes de la movilidad social, tales como la educación, salud, vivienda y saneamiento básico. Esto permite cuantificar los efectos del clientelismo sobre la movilidad social, haciendo evidente los efectos nocivos del clientelismo en el municipio.

▲ **Tabla 5.1** Propósitos y valor de los diferentes alcances de las investigaciones

Alcance	Propósito de las investigaciones	Valor
Exploratorio	Se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.	Ayuda a familiarizarse con fenómenos desconocidos, obtener información para realizar una investigación más completa de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados.
Descriptivo	Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.	Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.

Fragmento de la tabla 5.1 recuperado de: Hernandez, R. Fernandez, C. y Baptista P. (Ed.) (2010).

Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. *Metodología de la investigación*. México D.F. Editorial McGraw-Hill.

3. Descripción sociodemográfica del municipio de Istmina

3.1. Demografía y población

En sus comienzos, este municipio fue conocido como San Pablo, el cual en el año 1903 fue cambiado a su nombre actual: Istmina. La palabra Istmina, se “forma de la contracción de las palabras ISTMO Y MINA, características de su región” (Moya, 2019). La fundación del municipio es un enigma, debido a la falta de documentos oficiales que determinen con exactitud su origen.

Istmina es un municipio de la República de Colombia suscrito político-administrativamente al departamento del Chocó, hace parte de la región pacífico y pertenece a la subregión del San Juan. Está a 79 m s. n. m y tiene una temperatura promedio 25.9 °C. Istmina está asentado en un 87% aproximadamente sobre la cuenta del río San Juan y el restante 13% sobre la cuenca del río Atrato. Además, se encuentra a 75 km de Quibdó, la capital del departamento.

Partiendo del último Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y sus posteriores aproximaciones, expuestas a través del portal Terridata, se especifica que para el año 2020 el municipio de Istmina cuenta con una extensión de

2.000 Km², tiene una población aproximada de 30.806 habitantes, donde 14.865 son hombres, equivalentes al 48,3%, de su población, y 15.941 son mujeres que conforman 51,8% de la comunidad istmineña que tiene una densidad poblacional de 15,40 Hab / Km².

El municipio de Istmina tiene una población desagregada por área de 22.414 habitantes, en la zona urbana (72,8%) y cuenta con una población de 8.392 en la zona rural (27,2%). El municipio de Istmina se cataloga como pluricultural y multiétnico, compuesto por una población negra, mulata o afrocolombiana de 25.103 (81,66 %), una población indígena de 1.075 (3,50 %) que cuenta con dos resguardos, una población raizal de 22 (0,07 %) y una población palanquera de 5 (0,02 %).

3.2. Vivienda y servicios públicos

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) con información suministrada por Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expone que para el año 2018 la cobertura de acueducto (REC) para el municipio de Istmina fue de 0,0%. Adicionalmente, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a partir de información suministrada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, muestra que para el año 2019 la penetración de banda ancha para el municipio de Istmina estuvo en 9,5%, siendo el anterior un dato interesante, en vista que para el año 2018 era de 75,0% según información suministrada por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME).

Referente a las viviendas, el (DNP) para el año 2018 determina que el municipio de Istmina tiene déficit cuantitativo de vivienda equivalente al 32,4%, entendida como la diferencia existente para poder crear una relación uno a uno entre las viviendas aptas para ser habitables y los hogares que necesitan una. En términos cualitativos el municipio posee un déficit de vivienda 66,9%, poniéndose por encima del departamento del Chocó que se encuentra en 41,5% y duplicando el nacional que para dicho año se encuentra en 26,8%. El déficit cualitativo del cual se habla, se relaciona con las

carencias que tiene la vivienda para poder ser habitada, aquí entra en juego la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios, la calidad de la estructura, el espacio, entre otros.

3.3. Salud

Es pertinente realizar un esbozo sobre la red hospitalaria y el sistema de salud del departamento del Chocó. El Ministerio de Salud y Protección Social informo que para el año 2019 el departamento contó con 367.528 afiliados al régimen subsidiado, teniendo una cobertura de 97,5%. Adicionalmente detallo que el Chocó para dicha fecha tenía 47.940 afiliados al régimen contributivo y 12.256 afiliados a regímenes especiales. La tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) en el departamento es de 24,3, siendo este dato desalentador, más aún, debido a que la tasa nacional para dicho año se encontraba en 11,3.

Principales causas de morbilidad, departamento del Chocó 2009 – 2012

Ciclo vital	Causa de morbilidad	PROPORCIÓN 2009	PROPORCIÓN 2010	PROPORCIÓN 2011	PROPORCIÓN 2012
Primera infancia (0 - 5 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	38,70	38,28	31,84	39,83
	Condiciones materno perinatales *	0,99	0,75	0,92	1,21
	Enfermedades no transmisibles	35,46	30,27	31,44	35,12
	Lesiones	4,25	4,94	4,71	4,32
	Signos y síntomas mal definidos	20,59	25,77	31,10	19,53
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	27,85	31,42	23,03	24,52
	Condiciones materno perinatales *	0,06	0,14	0,18	0,07
	Enfermedades no transmisibles	44,34	29,65	37,22	44,60

	Lesiones	5,84	7,47	7,71	5,36
	Signos y síntomas mal definidos	21,92	31,32	31,87	25,44
Adolescencia (12 -18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	18,62	18,29	16,82	14,44
	Condiciones materno perinatales *	3,33	3,72	6,69	4,31
	Enfermedades no transmisibles	45,05	40,79	42,60	47,35
	Lesiones	5,29	7,13	7,81	5,92
	Signos y síntomas mal definidos	27,71	30,07	26,07	27,97
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	16,11	15,41	14,97	13,41
	Condiciones materno perinatales *	5,52	6,18	11,95	7,69
	Enfermedades no transmisibles	45,07	41,00	40,22	46,61
	Lesiones	5,08	6,53	6,24	5,08
	Signos y síntomas mal definidos	28,22	30,88	26,62	27,22
Adulthood (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	21,99	22,11	23,30	21,03
	Condiciones materno perinatales *	3,02	3,28	6,42	4,06
	Enfermedades no transmisibles	33,32	31,40	32,39	35,13
	Lesiones	6,55	6,86	7,36	7,01

	Signos y síntomas mal definidos	35,13	36,36	30,54	32,77
Persona mayor (> 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,22	8,54	8,83	7,47
	Enfermedades no transmisibles	64,58	67,51	64,31	66,99
	Lesiones	9,71	8,29	9,67	9,34
	Signos y síntomas mal definidos	16,49	15,66	17,19	16,19

Fuente primaria: *SISPRO – RIPS*

Información recuperada y ajustada de: Secretaría Departamental de Salud del Chocó. (2014).

Análisis de Situación de Salud (ASIS) con el Modelo De los Determinantes Sociales de Salud. Recuperado de

http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/procesos_de_interes/asis_departamental_choco.pdf

Referente al municipio de Istmina, teniendo presente los datos suministrados por el Ministerio de Salud y Protección Social, es posible afirmar que en el año 2018 Istmina contaba con 5.581 afiliados al régimen contributivo, 23.643 afiliados al régimen subsidiado y 1.206 afiliados a regímenes especiales.

Adicionalmente, se informa que la tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes) en el 2017 era de 2,61, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos) se encontraba en 15,4.

A pesar de la imposibilidad para ampliar los datos referentes al sistema de salud en el municipio de Istmina, en específico las causas más frecuentes de hospitalización y muerte, los datos expuestos en esta sección, en especial los de la Gobernación, dan luces sobre el panorama general de la región y

genera ideas sobre cuáles son las causas a priorizar para ser intervenidas con campañas de salud o los aspectos de la red hospitalaria a mejorar para disminuir las tasas de morbilidad.

3.4. Educación y Mercado laboral

En aspectos como la educación, el Ministerio de Educación Nacional indica que para el año 2018 la tasa de deserción intra-anual del sector oficial en el municipio de Istmina fue de 4,32%, estando por encima del promedio nacional y que la tasa de repitencia del sector oficial para el mismo año se encontró en 1,36 %. El Ministerio de Educación Nacional informo que para el año 2019 la cobertura neta en educación primaria fue de 100.15 %, en educación secundaria de 89.36 % y que la educación media se encontraba en 43.72% como lo especifica. El municipio se encuentra en un déficit de otros elementos fundamentales para la educación como lo son las bibliotecas y los comedores comunitarios.

Para finalizar, un aspecto relevante referente al mercado laboral, proveniente de los datos suministrada por la Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO) del Ministerio del Trabajo, permite establecer que entre los años 2010 – 2016, el porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total es del 19,26.

3.5. Conflicto armado y seguridad

El municipio de Istmina se caracterizó por ser una zona de poca importancia estratégica para el Estado colombiano, generando así un abandono estatal con poca presencia del estado a través de su institucionalidad y una incipiente presencia de la fuerza pública. Esto dio pie a la llegada de grupos al margen de la ley y la siembra de cultivos de uso ilícitos, y otras dinámicas dependientes de estas circunstancias. Básicamente las zonas rurales del municipio de Istmina se convirtieron en un fortín para las diversas agrupaciones ilegales que posteriormente se fortalece con el auge extractivista (explotación de oro) que se da en el municipio, dejando hasta el día de hoy residuos de estas

organizaciones que operan en zonas aledañas pero que mantienen un estricto control de los diferentes tipos de negocios en el casco urbano del municipio.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a través del portal Terridata, muestra que para el año 2017 el número de personas desplazadas en el municipio de Istmina ascendía a 290, de igual forma evidencia que el número acumulado de personas desplazadas recibidas entre 1984 - 2017 se estimaba en 13.116 y que el número acumulado de personas desplazadas expulsadas 1984 - 2017 es de 18.220.

El (DNP) a partir de información suministrada por el Ministerio de Defensa Nacional y DANE comunica que la tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes) en el año 2017 en el municipio de Istmina era de 38,9, la tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes) equivalía a 183 y la Fiscalía General de la Nación y el DANE informan que la tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes) se encontraba en 116,8, bastante cerca al promedio nacional.

3.6. Economía

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) detalla que entre el 2016-2017 la participación del valor agregado municipal en el departamental alcanzo un máximo de 11,56%. Hay que mencionar, además que el porcentaje del valor agregado por actividades económicas primarias como la agricultura, la pesca, la minería y la explotación forestal es de 54,53%, el porcentaje del valor agregado por actividades económicas secundarias derivadas de la transformación de la madera, como la construcción de muebles, camas, chifonieres, entre otros equivale al 3,40% y el porcentaje del valor agregado por actividades económicas terciarias tales como el transporte terrestre y fluvial, salud, turismo y comercio, equivalentes al 42,07%.

Para el año 2016, la evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura, encuentra que los principales cultivos transitorios según producción (Toneladas - Tn) son el maíz 18,82% (80 Tn) 0,40 Tn/Ha y el arroz 81,18% (345 Tn) con un rendimiento de 1,00 Tn/Ha.

Adicionalmente, la evaluación realizada por MinAgricultura determina que los principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn) son el borojó con 21,71% (1272 Tn) con un rendimiento de 4,00 Tn/Ha, la yuca 21,00% (1230 Tn) con un rendimiento de 6,00 Tn/Ha, el bananito 18,30% (1072 Tn) y otros 38,99% (2284 Tn).

3.7. Historia económica

El grupo de investigación Muntú – Ankore (Estudios Afrodiaspóricos e Indígenas) liderado por Sergio Antonio Mosquera (2020) expone que:

El Censo de Minas y Esclavos realizado en el Chocó para el año de 1759, ordenado por el virreinato de Nueva Granada como una medida fiscal y política [...] Sorprende que en ese padrón no se mencione la existencia de una sola mina que se pudiera relacionar con el nombre de Istmina. (1759). A mediados del siglo XVII Istmina no existía (pg.23).

La información anterior, aparte de generar ideas sobre la posible fecha de fundación del municipio, permite interrogarse sobre la época en que se empieza a definir la vocación de desarrollo económico del municipio, el cual se orientó hacia la explotación minera que hoy en día es un elemento clave para la economía local.

Retomando, posterior a los hechos evidenciados por el grupo de investigación Muntú – Ankore de estudios Afrodiaspóricos e Indígenas, en la versión oficial del municipio de Istmina, se afirma que fue fundado para el año 1834 por Doña Rosalía Urrutia y Juan Nepomuceno Mosquera, quienes recibieron títulos para la explotación minera por parte de la corona española.

Las afirmaciones expuestas en el párrafo anterior generan algunos interrogantes relacionado con la veracidad de la información, en vista que la independencia de Colombia se desarrolló entre 1810 y 1819 en búsqueda de la emancipación del Virreinato de la Nueva Granada de estos territorios. Lo dicho hasta aquí supone que para el año 1834 la corona española carecía de la potestad para entregar títulos o concesiones mineras y que esta función estaba anclada o dependía exclusivamente de las

funciones del Congreso. En este orden de ideas, indiferente a la versión citada, es posible identificar que el origen del municipio de Istmina estuvo mediado por la explotación minera.

Para introducirse a la historia económica del municipio de Istmina, es necesario tener en cuenta en contexto general la historia económica del departamento del Chocó. Istmina es la segunda ciudad más importante del departamento, desempeñando un papel relevante en la historia económica departamental, proveniente de sus recursos mineros.

El sector minero en la intendencia del Chocó, como se le conocía en dicha época, empieza a desarrollar la minería como su actividad central en el siglo XVII específicamente en 1680. Para el año 1780 a raíz del descubrimiento de la riqueza minera en la intendencia del Chocó, se establece un sistema de explotación de platino a partir de un sistema esclavista. Del precioso metal platino para "(fines de 1778, se habían recogido en él Chocó 152 arrobas del preciado metal)" [sic] (Moya, 2019). Jilmar Robledo (2019), en los escritos *Cuadernos de historia económica del Banco de la Republica, ¿A dónde se fue la fortuna? Historia económica y social del Chocó, Colombia*, expone que a mediados del siglo XIX en la década de 1850 se da la decadencia palatina de la actividad minera sin dejar de ser la base económica del territorio debido al aumento de la población libre (pg.9).

Solo entre los años 1920-1930 se da el surgimiento de los "mineros locales". Esta se da con la creación de la empresa Choco pacífico que, a fin de cuentas, realmente pertenecía a empresarios estadounidenses, los cuales establecen su sede principal en el municipio de Istmina en el corregimiento de Andagoya, el cual actualmente goza de tener su propia entidad territorial.

La docente e investigadora de la Universidad de los Andes Claudia María Leal León (2009), en su artículo (La compañía minera Chocó pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930) logra evidenciar que:

En julio de 1925 el primer inspector del platino visitó Andagoya, el gran campamento minero ubicado sobre el río San Juan en el Chocó, que sirvió de sede de la Compañía Minera Chocó Pacífico (ver mapa No. 1). Quería saber por qué la compañía no había pagado regalías por el dragado del río Condoto. [...] Después de indagar por unos días el interventor se enteró de que la Chocó Pacífico tenía títulos de propiedad de los últimos 10 kilómetros del lecho del río Condoto. Como trabajaba en terrenos propios, la compañía no pagaba regalías y sus empleados consideraban que el interventor no tenía por qué visitar sus oficinas. Por lo tanto, en la época en que los precios del platino estaban excepcionalmente altos y Colombia se convirtió en el principal productor mundial de este metal, el Estado colombiano no recibió regalías por el platino extraído de su subsuelo por una compañía extranjera.

Análisis exploratorio

El desarrollo de esta investigación deja en evidencia la falta de una cultura organizacional que haga énfasis en la construcción y mantenimiento de bases de datos actualizadas que sirva de punto de partida para la comprensión acertada de la realidad social, para generar algunas alternativas de solución. A pesar de la imposibilidad de aplicar un mecanismo para medir la movilidad social, se logra encontrar variables fundamentales para el proceso de movilidad social y se establecieron variables que se correlación con el clientelismo de mercado y que tienen un impacto sobre la movilidad social.

DRO. N°3 - RELACIONAMIENTO DEL CLIENTELISMO Y MOVILIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA

		1993	2005	2012	2018							
Istmina	Necesidades Basicas Insatisfechas por Categorías %	Prop de Personas en NBI (%)	80,55	92,32	92,32	83,88	El clientelismo de mercado se entiende como los "intercambios y transacciones burocráticas (puestos y contratos para los amigos o personas cercanas)" (Dávila & Delgado, 2002).	Porcentajes de personas que trabajaron en más del 20% de los periodos en la alcaldía municipal de Istmina	23,64%			
		Prop de Personas en miseria	xxxx	25,87	xxxx	11,73						
		Componente de vivienda	xxxx	2,23	xxxx	0,83						
		Componente Servicios	xxxx	xxxx	xxxx	80,5						
	Historial/Total de empleados reportados en la plataforma sigep (55) (Casos mas relevantes)											
	Porcentajes de personas que trabajaron en más del 20% de los periodos en la alcaldía municipal de Istmina	Empleado 01	30,77%	Numero de periodos en los cuales ha trabajado en la alcaldía municipal de Istmina	Empleado 01	4						
		Empleado 02	76,92%		Empleado 02	10						
		Empleado 03	46,15%		Empleado 03	6						
		Empleado 04	38,46%		Empleado 04	5						
		Empleado 05	30,77%		Empleado 05	4						
Porcentaje de contratistas en procesos Celebrados y Liquidados 2008 - 2018 que superan los 3 contratos	15%											
Numero de contratistas en procesos Celebrados y Liquidados 2008 - 2018	9											

Información recuperada de : SIGEP: <https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexerBHV/>
 SECOP I: <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

CDRO. N°4 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

CUENTA	1984	1985	1986	1987 - 1995	1996	1997	1998 - 1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013-2018
INGRESOS TOTALES	32,2	75,9	141,4	x	2.819,7	4.150,2	x	1.123,6	5.408,5	8.833,8	4.547,5	7.850,3	7.409,0	6.761,3	8.142,9	13.703,7	21.751,0	23.218,4	13.538,5	32.219,0	x
INGRESOS CORRIENTES	32,2	75,9	141,4	x	469,0	598,6	x	457,2	968,5	1.331,6	1.453,3	1.787,9	2.356,1	2.313,4	3.547,2	3.617,8	3.631,0	3.858,8	4.062,0	4.167,1	x
INGRESOS TRIBUTARIOS	1,6	3,7	5,3	x	160,6	167,9	x	273,5	472,9	495,9	566,7	1.142,8	1.595,3	1.638,8	2.737,0	2.184,8	2.231,8	2.317,1	2.683,1	2.702,9	x
PREDIAL	0,1	0,2	0,3	x	85,9	91,1	x	59,6	151,6	93,4	162,8	271,7	681,5	668,6	1.456,2	743,7	740,5	843,3	606,3	604,7	x
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,5	1,9	3,0	x	66,7	57,8	x	69,9	83,6	58,1	59,1	379,1	75,7	103,1	149,0	168,7	123,6	122,6	227,1	239,7	x
OTROS	1,0	1,6	2,0	x	8,0	19,0	x	8,0	15,2	119,1	55,2	x	147,1	x	x	0,6	94,3	91,7	338,1	188,8	x
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,6	1,2	1,9	x	x	4,6	x	43,7	56,0	329,8	125,7	71,0	66,7	48,1	60,7	179,6	25,0	200,1	41,1	37,5	x
TRANSFERENCIAS	30,0	71,0	134,2	x	308,4	426,1	x	140,0	439,6	505,9	760,9	574,1	694,1	626,5	749,4	1.253,3	1.374,2	1.341,6	1.337,8	1.426,8	x
DEL NIVEL NACIONAL	30,0	71,0	134,2	x	308,4	426,1	x	140,0	439,6	505,9	760,9	574,1	694,1	626,5	749,4	1.228,4	1.374,2	1.341,6	1.337,8	1.426,8	x
GASTOS TOTALES	48,0	75,3	142,7	x	5.200,5	6.105,0	x	3.657,5	3.449,0	10.596,8	7.366,7	5.383,9	7.439,1	6.041,5	7.191,3	11.150,8	23.047,3	14.107,8	17.697,4	30.325,6	x
GASTOS CORRIENTES	45,4	72,5	127,2	x	1.080,2	1.459,4	x	x	2.417,6	1.378,2	1.554,8	1.518,2	2.635,5	1.628,7	2.624,5	1.997,8	3.270,4	2.555,9	2.509,0	2.743,9	x
FUNCIONAMIENTO	45,4	72,5	127,2	x	1.080,2	1.459,4	x	x	2.410,1	1.378,2	1.554,8	1.518,2	2.254,7	1.628,7	2.624,5	1.937,1	3.241,9	2.555,9	2.509,0	2.743,9	x
SERVICIOS PERSONALES	30,6	51,5	88,6	x	521,0	633,8	x	x	616,4	827,4	750,7	1.157,4	523,7	742,3	735,5	1.218,6	1.124,9	1.108,9	1.084,2	1.321,0	x
GASTOS GENERALES	14,8	21,0	38,6	x	500,7	541,5	x	x	804,5	341,9	380,2	360,8	934,6	154,7	1.282,8	502,0	1.477,3	775,8	739,5	400,6	x
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	(13,2)	3,4	14,2	x	(611,2)	(860,9)	x	457,2	(1.449,1)	(46,6)	(101,5)	269,7	(279,4)	684,7	922,6	1.620,0	360,6	1.302,9	1.553,1	1.423,2	x
GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	2,6	2,8	15,5	x	4.120,3	4.645,6	x	3.657,5	1.031,4	9.218,6	5.811,9	3.865,7	4.803,7	4.412,8	4.566,8	9.153,1	19.776,9	11.552,0	15.188,4	27.581,7	x
FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	2,6	2,8	15,5	x	3.073,5	2.983,8	x	1.378,4	-	4.040,0	1.347,0	1.200,2	1.263,3	1.841,8	1.922,6	1.790,7	3.136,7	2.722,0	6.391,6	18.879,5	x
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	(15,8)	0,6	(1,3)	x	(2.380,8)	(1.954,8)	x	(2.534,0)	1.959,5	(1.763,0)	(2.819,2)	2.466,5	(30,1)	719,9	951,6	2.552,9	(1.296,3)	9.110,6	(4.158,9)	1.893,4	x
FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	15,8	(0,6)	1,3	x	2.380,8	1.954,8	x	2.534,0	(1.959,5)	1.763,0	2.819,2	(2.466,5)	30,1	(719,9)	(951,6)	(2.552,9)	1.296,3	(9.110,6)	4.158,9	(1.893,4)	x
CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	x	3,7	2,3	x	x	x	x	(955,2)	(58,0)	(688,3)	1.500,0	x	(187,5)	x	x	(316,3)	(250,0)	120,0	(16,3)	(755,2)	x
DESEMBOLOSOS (+)	x	5,0	25,0	x	x	x	x	x	x	x	1.500,0	x	x	x	x	x	x	120,0	4.783,7	x	x
AMORTIZACIONES (-)	x	1,3	22,7	x	x	x	x	955,2	58,0	688,3	x	x	187,5	x	x	316,3	250,0	x	4.800,0	755,2	x
RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	15,8	(4,3)	(1,0)	x	2.380,8	1.954,8	x	3.489,1	(1.901,5)	2.451,2	1.319,2	(2.466,5)	217,6	(719,9)	(951,6)	(2.236,6)	1.546,3	(9.230,6)	(4.175,2)	1.138,2	x

Información recuperada deL Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Los hallazgos encontrados en el CDRO. N°3 RELACIONAMIENTO DEL CLIENTELISMO Y MOVILIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, contrapuestos con los datos del CDRO. N°4 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, evidencian la existencia de un clientelismo de mercado que afecta negativamente variables que son determinantes en el proceso de movilidad social ascendente. Los rubros detallados CDRO. N°4 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO DE ISTMINA, supone la existencia de una dinámica económica, positiva para la comunidad, permitiendo el flujo de dinero hacia diversos individuos y sectores, logrado dinamizar los cambios que experimentan los miembros del municipio de Istmina en su posición en la estructura socio-económica.

La realidad es que como se muestra en el CDRO. N°4, específicamente en las Necesidades Básicas Insatisfechas, el flujo de recursos detallado en la ejecución presupuestal, no se reflejan en el mejoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los individuos del municipio, en vista que desde 1993 hasta el 2018, la proporción de personas en NBI ha estado por encima del 80%, de igual forma, a esto se anexa que para el año 2005 la proporción de personas en miseria era del 25,87 y que para el año 2018 se encontraba en 11,73, siendo preocupante todavía. Los datos que se acaban de exponer evidencia que no hay una dinamización de movilidad social, debido a que las principales variables que determinan este proceso se encuentra históricamente en un espectro negativo con leves variaciones.

Otros datos que permiten establecer la existencia de una movilidad nula o deficiente, proviene del Ministerio del Trabajo a través de (FILCO), donde se establece que entre los años 2010 – 2016, el porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población aproximada de 30.806 habitantes, es del 19,26.

Los datos esbozados anteriormente no son una información aislada, estos se encuentran intrínsecamente relacionados con el clientelismo de mercado que se da en el municipio de Istmina. Variables centrales, ancladas al proceso de movilidad social, se ven afectadas por prácticas clientelares que se evidencia en el CDRO. N°3, como el caso de los 5 empleados del municipio de Istmina que han estado laborando por encima del 30% de los periodos que van de 1988 hasta el 2020 o que el porcentaje de personas que trabajaron en más del 20% del tiempo entre 1988 hasta el 2020 sea del 23,64%, representa un acaparamiento de las pocas vacantes laborales o empleos formales que se generan en el municipio.

Debido a las limitaciones de tiempo y que este trabajo investigativo tiene un alcance Exploratorio, se deja la ventana abierta a que en posteriores estudios se puedan comparar los datos que arrojan los resultados de la presente, con otros municipios en el departamento y porque no otras regiones de Colombia que posteriormente sirvan como referente para el análisis de la situación que se deja planteada esta investigación.

Los procesos que se generan en el clientelismo de mercado a través de intercambios y transacciones burocráticas (puestos y contratos para los amigos o personas cercanas)” (Dávila & Delgado, 2002), también se detalla en el porcentaje de contratistas en procesos celebrados y liquidados 2008 - 2018 que superan los 3 contratos (15%) y que en ese periodo de temporalidad solo se detallen 9 contratistas en el total de procesos celebrados y liquidados. Este tipo de prácticas que se percibe en las redes clientelares producen “actos desestabilizadores y generadores de rezago y subdesarrollo” (Palacios, 2014) como lo es la disminución o atenuación de la movilidad social en el municipio de Istmina.

Para cerrar, es necesario replantear los procesos de contratación laboral en este tipo de relación clientelar en el municipio de Istmina (Clientelismo de mercado), establecer procesos transparentes (concurso meritocrático) para los que ahora se llaman cargos de libre nombramiento y remoción que

permitan una rotación óptima en la entidad que determina el futuro municipal y es la encargada de promover el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos. Adicionalmente, se deben establecer practicas o mecanismos para realizar una vigilancia a los procesos de licitación u otro tipo de contratación pública para la ejecución de proyectos de carácter públicos, en miras de evitar la concentración en el proceso de contratación y adjudicación de los proyectos hacia algunos individuos o entidades.

Si no se llevan a cabo estos procesos de depuración en la contratación pública en el municipio de Istmina, la Política Social, entendida como un mecanismo que proyecta el futuro de la Movilidad social, se encontrará en aprietos, al tratar de ejecutarse en una red clientelar que vicia y pone en tela de juicio el rumbo de la administración municipal y todos sus procesos en general.

En resumidas cuentas, si se da la imposibilidad de consolidar estándares transparentes que no atenten contra los procesos de contratación pública del municipio, se hace indispensable re-formular la política social para que encuentre cabida en este tipo de relacionamiento público – administrativo que se transforma y toma fuerza con el paso del tiempo, debido a sus fuertes bases culturales.

Referencias bibliográficas

- Acemoglu, D., Johnson, S., & Robinson, J. A. (2005). Institutions as a fundamental cause of long-run growth. *Handbook of economic growth*, 1, 385-472.
- Adelantado, J. Las políticas Sociales.
- Adelantado, J., & Scherer, E. (2011). Desigualdad, Democracia y Políticas Sociales Focalizadas en América Latina. y. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 0(11), 117-134.
- Adelantado, J., Noguera, J. A., & Rambla, X. (1998). Cambios en el estado del bienestar. En *Políticas sociales y desigualdades en España*.
- Arrubla, D., Ballesteros, M., Barreto, L., Calderón V., Camacho, M., Cano, L., Ceron, L., Cuervo., Zornoza J. (2010). Enfoque para el análisis de políticas públicas. *IEPRI*.
- Asamblea Departamental del Chocó. (2016). Plan de desarrollo departamental del chocó 2016 – 2019, “oportunidades para todas las subregiones”. *Ordenanza No. 005/2016*. Quibdó. Gobernación del Chocó.
- Bouillón, C. y Lora, E. La Realidad Social Modulo 1. Pobreza, Desigualdad y Movilidad Social. *INDES*.
- Cabrera, B. (2020). *Perfil del municipio de istmina en chocó para el desarrollo y la competitividad territorial*. (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia.
- Cascante, J. (2011). *Métodos mixtos de investigación - Guia de estudio 2011*.
- Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72(EXTRA 1), 15-24. <https://doi.org/10.3989/ris.2013.03.18>

Castillo, J. C., & Rivera-Gutiérrez, M. (2018). Dimensiones Comunes a las Atribuciones de Pobreza y Riqueza. *Psykhé (Santiago)*, 27(2), 1-10.

<https://doi.org/10.7764/psykhe.27.2.1152>

CEPAL. (2010). Indicadores de pobreza y pobreza extrema utilizadas para el monitoreo de los ODM en América Latina. Disponible en

https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/indicadores_de_pobreza_y_pobreza_extrema_utilizadas_para_el_monitoreo_de_los_odm_en_america_latina.pdf
https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/indicadores_de_pobreza_y_pobreza_extrema_utilizadas_para_el_monitoreo_de_los_odm_en_america_latina.pdf

Concejo municipal de Istmina – Chocó. (2016). Proyecto de acuerdo n° 003 de 2016. Istmina, Chocó, Colombia, 31 de mayo de 2016.

Contreras, M. Y., & Garcia, C. (2013). Métodos para la medición de la movilidad intergeneracional educativa en América Latina y Colombia. Análisis y perspectivas.

Entramado (Universidad Libre), 9(2), 12-27.

Correa, J., Viáfara, C., & Zuluaga, V. (2010). Desigualdad étnico-racial en la distribución del ingreso en Colombia: Un análisis a partir de Regresión Cuantílica. *Sociedad y Economía*, 19, 153-178.

Dávila, A. y Delgado N. (2002). La metamorfosis del sistema político colombiano: ¿clientelismo de mercado o nueva forma de intermediación. en Gutiérrez Sanín, Francisco (comp.), V.V.A.A., prólogo de Mainwaring, Scott, *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, Bogotá, Colombia: Norma.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, D. (2018b). *El censo de población y vivienda es la operación más grande y más importante que hace un país, llega a todos los hogares del territorio nacional Sistema Estadístico Nacional compromiso de recursos.*

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, D. (2019). *Boletín Técnico: Pobreza Multidimensional en Colombia, Año 2018*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf
- Fleury, S. (2002). El concepto de política social. *Banco Interamericano de Desarrollo Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES)*, 1-28.
- Galvis, L., & Meisel, A. (2015). Aspectos regionales de la movilidad social y la igualdad de oportunidades en Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 17(24), 257-297.
<https://doi.org/10.12804/rev.econ.rosario.17.02.2014.03>
- Hernandez, R. Fernandez, C. y Baptista P. (Ed.) (2010). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Metodología de la investigación. México D.F. Editorial McGraw-Hill.
- Londoño, Y., Martínez, D., & Ospina, O. (2019). Movilidad social y educación en Colombia. *Revista Espacios*, 40(21).
- Luis, M. (2010). Reformas de las políticas de bienestar en España Madrid: Siglo XXI. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 241-246.
- Ministerio de Salud y Protección social. (2013). Análisis de Situación de Salud según regiones Colombia. *MinSalud*.
- Montenegro, A. y Melendez M. (2014). Equidad y movilidad social. Diagnósticos y propuestas para la transformación de la sociedad colombiana. CEDE y DNP.
- Moreira, S. (2018). El impacto de las jerarquías de género y edad en las estrategias de movilidad social inter-generacional de familias argentinas y marroquíes en Galicia. *Polis. Revista Latinoamericana*, 51, 237-255. <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2018-n51-1343>

- Moreno, G., Duarte, M., & Barrientos, T. (2017). Pobreza multidimensional y determinantes sociales de la salud. Línea de base para dos comunidades vulnerables. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65(2), 267-274. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.57766>
- Morgavi, R., & Augusto, C. (2017). *Análisis de la movilidad social intergeneracional en perspectiva comparada entre Chile y México* (CLACSO (ed.); Lucas Sabl). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20171017111211/Ricardi.pdf>
- Moscoso, J. N. (2017). Los métodos mixtos en la investigación en educación: hacia un uso reflexivo. *Cadernos de Pesquisa*, 47(164), 632-649. <https://doi.org/10.1590/198053143763>
- Moyano, L., & Galvis, L. (2015). ¿Oportunidades para el futuro?: La movilidad social de los adolescentes en Colombia. *Revista Economía del Caribe*, 2106(15), 70-92. <https://doi.org/10.14482/ecoca.15.7255>
- Núñez, J. (2012). *Pobreza, empleo y movilidad social. Evidencia e interpretación de los problemas sociales en Colombia* [PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA]. <https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/2948/NunezMendezJairo2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- OCDE/CEPAL/CAF (2016), *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y emprendimiento*, OECD Publishing, Paris.
- Pacheco, E., & Blanco, M. (2015). Metodología mixta: su aplicación en México en el campo de la demografía. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 30(90), 725-770.
- Patrizio, P. (2015). Las ganancias intergeneracional La movilidad y la igualdad de oportunidades en Sudáfrica. *El desarrollo mundial Vol. 67*, pp. 396-405.
- Piraino, P. (2015). Intergenerational Earnings Mobility and Equality of Opportunity in South Africa. *World Development*, 67(November 2012), 396-405. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.10.027>

- Ramírez, L., Urueña, H., & Moreno, P. (2012). Discursos esencialistas sobre la raza en Colombia y algunas implicaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(3), 119-131.
- Rawls, J. (2018). Teoría de la Justicia. En *The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge* (The Presid). <https://doi.org/10.2307/j.ctt22nmdb8.12>
- Rivera, R. y Perez, M. (2016). ASPECTOS DE LUCHA SOCIAL MINERA EN EL CHOCÓ, COLOMBIANO, *Congreso Internacional online sobre Políticas públicas ante la crisis de las commodities*.
- Robinson, J. (2016). La miseria en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 2016(76), 9-90. <https://doi.org/10.13043/DYS.76.1>
- Robledo, J. (2019). La pobreza en Quibdó: Norte de carencias. En *Banco de la República de Colombia* (Vol. 277). http://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9599/DTSERU_277.pdf?sequence=17&isAllowed=y
- Rocha, S. (2007). *Pobreza, Socialización y Movilidad Social* (Vol. 53, Número 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Sánchez, E. y Roldan, R. (2002). Titulación de los territorios comunales afrodescendientes e indígenas en la Costa Pacífica de Colombia. Recuperado de <https://semilleropacifico.uniandes.edu.co/images/document/cienciapolitica/Titulacion-de-los-territorios-comunales-de-la-Costa-Pacifica.pdf>
- Sen, Amartya. (1992) Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, vol. 42. núm 4.
- Viáfara, C. (2017). Movilidad social intergeneracional de acuerdo al color de la piel en Colombia. *Sociedad y Economía*, 33, 263-287. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i33.5632>
- Viáfara, C., Augusto, C., Moreno, E., Aguiar, G., & María, L. (2010). Condición étnico-racial, género y movilidad social en Bogotá, Cali y el agregado de las trece áreas metropolitanas

- en Colombia: un análisis descriptivo y econométrico. *Revista Sociedad y Economía*, 18, 113-136.
- Viloria, J. (2008). Economías del Pacífico colombiano. *Colección de Economía Regional Banco de la Republica*.
- Yáñez, M. y García C. (2013). Métodos para la medición de la movilidad intergeneracional educativa en América Latina y Colombia. Análisis y perspectivas. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032013000200002
- Yaschine, I. (2015). ¿Alcanza la educación para salir de la pobreza? Análisis del proceso de estratificación ocupacional de jóvenes rurales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 377-406. [https://doi.org/10.1016/s0185-1918\(15\)72142-2](https://doi.org/10.1016/s0185-1918(15)72142-2)
- Secretaría Departamental de Salud del Chocó. (2014). *Análisis de Situación de Salud (ASIS) con el Modelo De los Determinantes Sociales de Salud*. Recuperado de http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/procesos_de_interes/asis_departamental_choco.pdf
- Acosta, K. (Julio, 2015). Nutrición y desarrollo en el Pacífico colombiano. Documentos de trabajo sobre Economía Regional. *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)*. Cartagena, Colombia.
- Galvis, L. Moyano L., y Alba C. (junio, 2016) La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional. Num. 238. *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)*. Cartagena, Colombia.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, D. (2018a). *Boletín técnico Pobreza Monetaria Chocó Boletín técnico*.
- Robledo, J. (octubre, 2019). ¿A dónde se fue la fortuna? Historia económica y social del Chocó, Colombia. *Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)*. Cartagena.